I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000303

DECRETO EXENTO N°202/ /2025

Cerrillos, 26 FEB 2025

V I S T O S:

La Providencia del Administrador Municipal N°103/415/2025, los Memorándums N°1000/137/2025 y N°1000/136/2025 de la Dirección de Jurídica; el Memorándum N°030 del 2025 del Departamento de Informática; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°115/2025 de la Secplan; las Facturas emitidas por la empresa CLARO CHILE SPA. y los Informes Técnicos; y las facultades que me confiere D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, las Facturas emitidas por la empresa CLARO CHILE SPA., por la prestación de los servicios de telefonía y banda ancha, se encuentra pendiente de pago, conforme a lo informado por el Departamento de Informática mediante el Memorándum N°30 de 2025 del Departamento de Informática, cuyos servicios fueron ejecutados en conformidad de acuerdo a lo señalado por el Inspector Técnico del Servicio.

El pronunciamiento emitido por la Dirección de Jurídica mediante Memorándums N°1000/137/202 y N°1000/136/2025.

D E C R E T O:

1. Páguense las facturas que se señalan a continuación, por los montos que se indican, a la empresa **CLARO CHILE SPA.** R.U.T. N° [redacted], por la prestación de los servicios de telefonía y banda ancha, cuyos servicios fueron ejecutados según lo informado por el Departamento de Informática a través del Memorándum N°30 del 2025:

Factura	Fecha	Período	Monto (I.V.A Incluido)
15485912	23/01/2025	Diciembre 2024	$78.630.-
15485913	23/01/2025	Diciembre 2024	$80.916.-
15483782	23/01/2025	Diciembre 2024	$502.190.-
15484103	23/01/2025	Diciembre 2024	$25.144.-
15484104	23/01/2025	Diciembre 2024	$25.144.-
15485910	23/01/2025	Diciembre 2024	$4.376.158.-
15485911	23/01/2025	Diciembre 2024	$218.382.-

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.05.005 "Telefonía Fija" del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

ADMINISTRACION MUNICIPAL

JYD/CUO/CUCH/iva**

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DAF
Página Web.